



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LIQUIDACIÓN DE COSTAS: Neiva, 19 de Febrero de 2021

Agencias en derecho:.....\$1.817.000,00

Total costas a cargo del demandante:.....\$1.817.000,00


JIMMY C. ACEVEDO BARRERO
Secretario

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

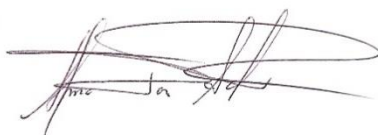
Neiva, febrero diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Verbal Sumario de JUAN ALBERTO QUINTERO MOLINA c. c.
No.12123021 contra MARTHA ROCIO ALARCON BOHORQUEZ, c. c.
No.55155766 Rad. 41001-40-03-007-2018-00536-00

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366 numeral 1º. del Código General del Proceso respecto de la liquidación de COSTAS practicada por la secretaría, se imparte su APROBACIÓN.

NOTIFIQUESE

Juez,



ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf